

DEPARTAMENTO DE SALUD Y SERVICIOS HUMANOS DEL CONDADO DE OUTAGAMIE

PROCESO DE DEMANDA POR AGRAVIO

PROCESO DE SOLUCION DE AGRAVIO:

- Si usted siente que sus derechos han sido violados, usted puede presentar una demanda por agravio.
- Usted no será amenazado ni penalizado en forma alguna por el hecho de presentar una demanda por agravio.
- El proveedor de servicios o el servicio mismo tiene el deber de informarle de sus derechos y cómo utilizar el proceso de agravio.
- Usted puede, al término del proceso de agravio o en cualquier momento durante este, decidir llevar el caso a la corte.

Si usted desea presentar una demanda por agravio en contra del Departamento de Salud y Servicios Humanos, pídale a la recepcionista un formulario de Informe de Agravio/Queja del Cliente.

El Investigador de Quejas es: Ms. Yolanda Gerrits
Learning and Development Specialist
410 S. Walnut St.
Appleton, WI 54911
(920) 832-5675